

CS Investment Funds 1

5, rue Jean Monnet, 2180 Luxembourg (Luxemburgo)

R.C.S. Luxembourg: B 131.404

Sociedad de inversión de capital variable

(la «Sociedad»)

Por la presente informamos a los Accionistas del subfondo **Credit Suisse (Lux) Absolute Return Bond Fund** (el «Subfondo») de que el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido efectuar un *split* o desdoblamiento de acciones en determinadas clases del Subfondo.

Clase de Acciones	Moneda	ISIN
EB	USD	LU1120824252
EBH	EUR	LU1120824336
IB	USD	LU1120824419
IBH	EUR	LU1120824682
IBH	CHF	LU1120824500

El *split* se llevará a cabo aplicando una relación de 10 a 1 y tendrá como finalidad aumentar la liquidez de ciertas clases de acciones del Subfondo, así como ampliar la cartera de Accionistas mediante la reducción del precio de las acciones.

Se verán afectados por el *split* los Accionistas que operen en el Subfondo hasta las 15:00 (horario centro europeo) del 15 de junio del 2015.

No es necesario que los Accionistas hagan nada. El Registrador y Agente de Transferencias desdoblará directamente las acciones registradas en la cuenta del Accionista.

El Subfondo estará cerrado para suscripciones y reembolsos el 16 de junio del 2015.

El *split* se basará en los valores liquidativos con fecha de 16 de junio del 2015 y calculados el 17 de junio del 2015.

Cada Accionista recibirá nueve (9) acciones adicionales por cada una de las acciones que posea.

El Registrador y Agente de Transferencias enviará a los Accionistas una notificación en la que se les informará del número de acciones añadidas a sus respectivas cuentas registradas a raíz del *split*.

La negociación del Subfondo se reanuda aplicando los valores liquidativos posteriores al *split* el 17 de junio del 2015.

Se informa a los Accionistas de que pueden obtener el folleto actual de la Sociedad, el documento de datos fundamentales para el inversor y los estatutos en el domicilio de la Sociedad o en la página web www.credit-suisse.com de conformidad con las disposiciones contenidas en el folleto.

Luxemburgo, a 12 de junio del 2015

El Consejo de Administración